

Burgos. -Mes. 0.40
id. Trimestre. 1.20
-Años. 4.80
Fuera. Semestre. 3
-Año. 6
Extranjero. Año. 10
Anuncios, 1.ª y 3.ª plana 25
cént. línea, 4.ª 18.
Al suscriptor, 1.ª y 3.ª 18,
4.ª 10. Papeletas de defunción
desde 4 pesetas en adelante.
Número suelto 10 céntimos.

Año XXVII.

DOCTOR LAZARO

Consulta general de
MEDICINA Y CIRUJÍA

De 12 á 2-ESPOLÓN, 58.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á
2 pesetas

No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctric Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 con-
rapiyotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos

no anda bien se arregla de balde,

se cambia por otro ó se de-
vuelve el dinero.



El reloj que se compra más ba-
rato sale caro, y es inútil pedirle
de más precio porque no dura más
ni anda mejor aunque se pague el
doble.

Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á
25 céntimos

ALMACÉN

de loza, cristalería, porcelana, quincalla, paquetería, y batería de cocina
por mayor y menor, de

JOAQUÍN NAVARRO GONZALEZ

PLAZA MAYOR, 35, 36, 37 y 38 y S. LORENZO 2.-BURGOS.

TEMPORADA DE INVIERNO

Se acaba de recibir un inmenso surtido en paraguas de todas clases, impermeables, estufas
choubski, copas braseras, caloríferos, kookeras, zapatillas y botas suizas, chanclos de goma,
Perfumería nacional y extranjera de las mejores marcas.

Seleccionado surtido en devocionarios, pilas de peluches, crucifijos marfil; rosarios de azabache y
nacar, estatuas de bronce y cartón piedra.

Trasparentes y hules para mesa y suelo. Plumeros, escobones y cepillos. Vajillas, juegos de
café y los servicios de cristalería, cuchillos, cucharillas y cubiertos para mesa.

Objetos para el culto divino. Bonita colección de plantas, flores artificiales para adornar al-
tares y habitaciones, macetas y jarrones.

Guantería y gemelos para teatro. Aparatos de bronce para luz eléctrica, tulipas, bombillas y
lampistería. Grandes especialidades en juguetería y artículos de fantasía para regalos. Maletas,
sacos de mano y cestas para viaje. Hilo de cobre, cordón, seda, pilas, timbres, peras y pulsado-
res para instalaciones eléctricas; objetos de escritorio.

Espesios, lavabos, jaulas, armas de fuego y cristales planos.

Naipes de las fábricas más acreditadas, dominó, juegos de asalto, ajedrez, aduana, oca, tres-
sillo, loterías, acordeones, guitarras y bandurrias y multitud de géneros del reino y extranjeros,
así como el licor Carmelitano.

Único depósito en Burgos de la sidra champagne. «La Villabona» de Villabona (Guipuzcoa)

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—Teléfono número 183.

ANTIGUO Y ACREDITADO ALMACÉN DE VINOS DE PUENTE LA REINA.

Lain-Calvo, 30 y 32.

Especialidad en vinos de Navarra. Legítimos Valdepeñas extra, únicos en su clase. Clarates de
lo más selecto de Rioja. Fines embotellados de la Franco-Española y otras marcas acreditadas. Jere-
z desde 30 céntimos cuartillo hasta los más especiales. Sidra champagne y natural, de la mejor
conocida. Vinagres puros de vino blanco y tinto.

Servicio á domicilio y en vasijas de la casa, con puntualidad, esmero y limpieza, como lo ac-
redita la constancia de su distinguida y numerosa clientela, que tantos años viene favoreciéndole
con sus pedidos.

Para tratar con el conocido socio en esta capital, Demetrio Hernandez, Depósito Administrati-
vo, local número 23.

ANTI-REUMÁTICO GRAU YNGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de dolores
reumáticos.

DEP. SITOS AL MAYOR. Dr. Andreu, J. Viladot y V. Ferrer y C., al detalle, en las
principales farmacias y la del autor.

Conde del Asalto, 4, Barcelona.

CONTRABEXIS

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y demás afección
bronquiales y pulmonares.

Fórmula racional á base de TERPINOL, GUAYACOL, BROMOFORMO
Y HERONIA.

Recomendado por las eminencias médicas.

Véndese al por mayor en los Centros de productos farmacéuticos y al por
menor á 350 pesetas frasco en las principales farmacias y en la del autor.

Farmacia GRAU YNGLADA, Barcelona

DOCTOR G. FERRICA

OCULISTA

EX-JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL
DR. ALVARADO

Consulta particular, de 11 á 1.

Gratis á los pobres, de 3 á 4.

Almirante Bonifaz, 13, 2.ª izquierda.

OCASION

Se saca una bonita sección de
trajes novedad desde cincuenta pe-
setas en adelante

Espolón, 42.-BURGOS.

SASTRERIA DE VELASCO

PEDRO DOMEQ

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

CASA FUNDADA EN 1780

JEREZ DE LA FRONTERA

Vino tinto tipo Borgoña.—El primer
Cognac de España.—Champagne
Domeq.—Jerez espumoso.—Repre-
sentantes en todos los países.—EN
BURGOS, D. Aureliano Real, San
Juan núm. 39.

LUIS SILVA

Cirujano-Dentista

Especialista en dentaduras postizas, sus
precios son sumamente módicos.

Recibe los encargos que quieran hacerse-
le propios del arte á que se dedica, y los
realiza con exactitud y economía.

26 y 28, CID, 26 y 28 BURGOS.

LA OSTEINA AGRICOLA

FABRICA DE ABONOS AL VAPOR

VALLADOLID

Ensayados estos abonos en la última co-
secha en diferentes puntos, y habiendo si-
do su resultado completamente satisfactorio
como puede comprobarse, recomendamos á
los labradores la aplicación de estos abo-
nos de composición garantizada y de pre-
cios económicos.

Tenemos también abonos de primavera
de excelentes resultados.

Todos nuestros abonos llevan en el saco
la etiqueta de garantía.

Pago de su importe: al contado ó á pla-
zos, según convenio.

Consultas sobre terrenos para su empleo
gratis.

Para hacer pedidos, dirigirse á

Los Sres. Mora, herms.

que se ha trasladado á la calle de

LOPEZ GOMEZ 10

VALLADOLID

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á ca-
tarros ó sufran de toses rebeldes, aun quan-
do hayan resistido, los demás tratamientos,
deben usar las *Capulas anticatarrales de Ga-
yoso*, que son el verdadero específico de las
enfermedades del pecho, vías respiratorias,
4 ptas. frasco en farmacias; 450 por correo
Madrid, Arenal 2, Burgos, Gregorio Escolar.

Tos bronquitis, Catarros, Tisi
Se curan ó alivian con el Cigarro Inhalador
Balsámico Antiséptico, á base de Yodoformo;
Creosota de Aya y Acido Fénico del **Mé-
dico Salas**.

Precio del Cigarro Inhalador con medica-
mento para 1 mes 150 pts.

Id. del Frasco-Cuenta Gotas, con medi-
camento para la renovación del Cigarro para
6 meses 2 pesetas.

Caramelos Pectorales Fluidificantes Es-
pectorantes Caja 150.

En todas las Farmacias.

Burgos.—**J. Mata, Plaza Mayor, 47.**

TURBINAS perfeccionadas
para luz eléctrica

TURBINAS económicas
privilegiadas

para molinos y pequeñas instala-
ciones.

Calderas y máquinas de vapor,
Grúas, Transmisiones etc.

TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5

Casa fundada en el año 1855.

Compra, vende y cambia toda clase de
valores del Esta lo, Obligaciones del Ayun-
tamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado
ó por comisión. Giros sobre España y el ex-
tranjero. Préstamos hipotecarios y con va-
lores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes.
Compra toda clase de cupones, billetes
y monedas españolas y extranjeras. De-
pósitos de valores públicos sin cobrar comi-
sión por custodia.

THE EQUITABLE LIFE

ASSURANCE SOCIETY OF THE

UNITED STATES

(La Equitativa)

Durante los últimos diez años **La Equi-
tativa** ha pagado á sus tenedores de poliz-
as por dividendos 266.05,581.99 dollars
CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATIS-
FECIA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL
PERIODO DE TIEMPO; quedándole hoy, des-
pués de aquel importante desembolso y para
atender á posteriores distribuciones de di-
videndos, en las fechas de sus vencimien-
tos, un sobrante de más de 71 millones de
dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES AL
DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL
MUNDO.

La Equitativa es en España la más
popular.

La que paga más timbre en el Estado
por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por
primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Se-
guros en vigor.

El depósito constituido en garantía espe-
cial de sus tenedores de pólizas, no es parcia-
l con relación á un tanto por ciento de las
primas, como el que tienen otras Compañías
sino por la suma máxima requerida por la
ley; es á saber, un millón de pesetas, por
cuya suma tiene hipotecado su palacio de
Madrid, según escritura pública otorgada
por ante el notario D. Francisco Moragas.

COMPANIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS

Montevideo y Buenos Aires

con escala fija.

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos.

Excelente trato.

Agentes: Edmundo Couto y Comp.

BILBAO.—Bailén, 3, bajos.

MATIAS LOPEZ

MADRID.—Los chocolates, cafés-ESCORIAL
y sopas coloniales de esta casa
son los que mejores se presentan
en el mercado.

PREMIADO CON 40 MEDALLAS

Venta en los establecimientos
ultramarianos de España

Oficinas.—PALMA ALTA, 8.

Depósito Central.—MONTEBA, 25

Publicado ya el lujoso catálogo de bi-
cicletas y motocicletas para 1904. Se
remite gratis á quien lo solicite. Bici-
cletas desde 240 pesetas.

—Guido Giarretta—

Bordadores, núm. 11.—MADRID.

Guerra al tufo de los braseros!

El Herra carbonizado procedente del
hueso de la aceituna sustituye con grandí-
simas ventajas al cisco de carbón.

No causa mareo, dolores de cabeza etcé-
tera ni produce humo, tufo ni olor y se ob-
tiene un calor sumamente agradable y de
gran duración.

Si estar totalmente encendido se puede
colocar el brasero junto á la cama de un
enfermo.

Precios: saco de 100 litros (sin envases,
6 pesetas; id. de 50 id. id., 3; decálitro,
0.35; 4 litros, 0.30.

Instrucciones y venta San Juan 49,
planta baja.

Guerra al tufo de los braseros!

El Herra carbonizado procedente del
hueso de la aceituna sustituye con grandí-
simas ventajas al cisco de carbón.

No causa mareo, dolores de cabeza etcé-
tera ni produce humo, tufo ni olor y se ob-
tiene un calor sumamente agradable y de
gran duración.

Si estar totalmente encendido se puede
colocar el brasero junto á la cama de un
enfermo.

Precios: saco de 100 litros (sin envases,
6 pesetas; id. de 50 id. id., 3; decálitro,
0.35; 4 litros, 0.30.

Instrucciones y venta San Juan 49,
planta baja.

Guerra al tufo de los braseros!

El Herra carbonizado procedente del
hueso de la aceituna sustituye con grandí-
simas ventajas al cisco de carbón.

No causa mareo, dolores de cabeza etcé-
tera ni produce humo, tufo ni olor y se ob-
tiene un calor sumamente agradable y de
gran duración.

Si estar totalmente encendido se puede
colocar el brasero junto á la cama de un
enfermo.

Precios: saco de 100 litros (sin envases,
6 pesetas; id. de 50 id. id., 3; decálitro,
0.35; 4 litros, 0.30.

Instrucciones y venta San Juan 49,
planta baja.

Guerra al tufo de los braseros!

El Herra carbonizado procedente del
hueso de la aceituna sustituye con grandí-
simas ventajas al cisco de carbón.

No causa mareo, dolores de cabeza etcé-
tera ni produce humo, tufo ni olor y se ob-
tiene un calor sumamente agradable y de
gran duración.

Si estar totalmente encendido se puede
colocar el brasero junto á la cama de un
enfermo.

Precios: saco de 100 litros (sin envases,
6 pesetas; id. de 50 id. id., 3; decálitro,
0.35; 4 litros, 0.30.

Instrucciones y venta San Juan 49,
planta baja.

Guerra al tufo de los braseros!

El Herra carbonizado procedente del
hueso de la aceituna sustituye con grandí-
simas ventajas al cisco de carbón.

No causa mareo, dolores de cabeza etcé-
tera ni produce humo, tufo ni olor y se ob-
tiene un calor sumamente agradable y de
gran duración.

Si estar totalmente encendido se puede
colocar el brasero junto á la cama de un
enfermo.

Precios: saco de 100 litros (sin envases,
6 pesetas; id. de 50 id. id., 3; decálitro,
0.35; 4 litros, 0.30.

Instrucciones y venta San Juan 49,
planta baja.

Guerra al tufo de los braseros!

El Herra carbonizado procedente del
hueso de la aceituna sustituye con grandí-
simas ventajas al cisco de carbón.

No causa mareo, dolores de cabeza etcé-
tera ni produce humo, tufo ni olor y se ob-
tiene un calor sumamente agradable y de
gran duración.

Si estar totalmente encendido se puede
colocar el brasero junto á la cama de un
enfermo.

Precios: saco de 100 litros (sin envases,
6 pesetas; id. de 50 id. id., 3; decálitro,
0.35; 4 litros, 0.30.

Instrucciones y venta San Juan 49,
planta baja.

Guerra al tufo de los braseros!

El Herra carbonizado procedente del
hueso de la aceituna sustituye con grandí-
simas ventajas al cisco de carbón.

No causa mareo, dolores de cabeza etcé-
tera ni produce humo, tufo ni olor y se ob-
tiene un calor sumamente agradable y de
gran duración.

Si estar totalmente encendido se puede
colocar el brasero junto á la cama de un
enfermo.

Precios: saco de 100 litros (sin envases,
6 pesetas; id. de 50 id. id., 3; decálitro,
0.35; 4 litros, 0.30.

Instrucciones y venta San Juan 49,
planta baja.

Guerra al tufo de los braseros!

El Herra carbonizado procedente del
hueso de la aceituna sustituye con grandí-
simas ventajas al cisco de carbón.

No causa mareo, dolores de cabeza etcé-
tera ni produce humo, tufo ni olor y se ob-
tiene un calor sumamente agradable y de
gran duración.

Si estar totalmente encendido se puede
colocar el brasero junto á la cama de un
enfermo.

Precios: saco de 100 litros (sin envases,
6 pesetas; id. de 50 id. id., 3; decálitro,
0.35; 4 litros, 0.30.

Instrucciones y venta San Juan 49,
planta baja.

Guerra al tufo de los braseros!

El Herra carbonizado procedente del
hueso de la aceituna sustituye con grandí-
simas ventajas al cisco de carbón.

No causa mareo, dolores de cabeza etcé-
tera ni produce humo, tufo ni olor y se ob-
tiene un calor sumamente agradable y de
gran duración.

SINFONÍA

¡El fin del mundo!

Con frecuencia, con una frecuen-
cia que va quitando solemnidad al
acto, surgen por ahí profetas de la
clase de terribles, como el cele-
brísimo del inmediato barrio de Vi-
llatoro, anunciando la muerte uni-
versal, vulgo fin del mundo, á tantos
días visible:

—El día tantos se verificará el fin
del mundo.

Como podría decir cualquier recla-
mo de la Cooperativa, militar ó
del amigo Zayas:

«Dentro de breves días recibire-
mos un gran surtido de objetos de
lozo.»

Este año no podía faltar el consa-
bido *vidente*, como no han faltado
las aguas, las nieves y el turroneo
valenciano, encargado, el tal profeta,
de helarnos la sangre, como las
noticias horripilantes de los cinco
suicidios, con la relación de más
horrores futuros. Ya está ahí.

Según leemos en un periódico ma-
drileño, ha reaparecido el *Almanaque
profético* para 1904, como quien no
dice nada, del que es autor Mr. Al-
berto Durand, hombre de un ojo
cónico más grande que el que pro-
yecta abrir á «Puente del Girón...»
cuando le abran.

Este Mr. Alberto (y no Perez) ha
tomado el pulso á este picaresco mun-
do, como Santa Olalla á los civiles,
y conoce *que se las lia*.

Véase la predicción, breve, como
sesión municipal cuando no hay bo-
llo, pero aterradora; escrita en len-
guaje sencillo, pero elocuente, sin
ningún buen tropo, pero con mala
trípa, porque se necesita tenerlas
malas para turbar el sueño á las
gentes crédulas é inofensivas de
suyo:

«23 de Enero.—Choque de un co-
meta de primera magnitud con la
Tierra. Fin del mundo.»

¡Boca abajo todo el idem, porque
la predicción es terminante!

Tan terminante, que parece que
el diablo del *monstruo*, no solo lo ha
entrevisto, sino que has á lo ha dis-
puesto, para escarmiento de los pi-
caros que no comprenden su almana-
que, los cuales van á ser sorprendi-
dos por la hiperbólica hecajómbe...

¡Veintiocho de Enero! ¡Adios anti-
madadas funciones de San Lesmes.
(Pérez) otro Pérez-paseos recons-
tituyentes á las Candelas, funciones
de Santa Agueda, Santa Dorotea, San
Pedro y Carnavales!

¡Gracias á que en las pasadas y
pesadas fiestas, que, como quien
dice, hace ocho días terminamos,
tuvimos ocasión de reconstituarnos,
en el Salón, Casinos, Furríetes, (más
Pérez) y ventorrillos del margen!

Según Mr. Alberto anuncia, el día
antes citado, se encontrará la Tierra
con un cometa terrible, como el Gar-
cia de la Quinta (este no es Pérez)
que será el verdugo de este planeta
que habitamos.

El *acto*, se desarrollará con ar-
reglo al siguiente programa:

<

ALELUYAS

¡Ved los nuevos concejales con sus pelos y señales.

Tras buen daseo á la silla Lucas (alcalde) y Sevilla. (Se rie Pedro, y no en balde, pues tiene el sobrino alcalde. Y yo no tengo ¡buen sino! tío, alcalde ni sobrino.)

Dice un edil irascible que es, por ello, incompatible. Y si extendemos la idea no hay uno que no lo sea. En competencia y cariño abunda Alonso de Armiño. Dos ó tres veces doctor es del claustro este señor; más del Concejo á mi ver, no será ni bachiller. Porque ese es un doctorado que le doy al más pintado... (Don Lope, perdóneme que yo no le aludo á usted; porque usted es solo doctor en el percal y el retor.)

Formal, aunque campechano, Arasti, Don Sinfiriano, que espera cantar un día *lions* (!) *enfant de la patria*.

Entereza demostrada tiene Fernandez Cavada; y aunque se estuvo en su silla la vara se fué... á Sevilla.

Mas al cabo de horas mil vuelva la vara al edil. Con entendido librito entra al concejo Vadillo. Pero con mucho cuidado pase usted, Vadillo, el vado; porque en el Ayuntamiento hay que pasarlo con tiento.

Cuesta llevó con paciencia la pícara presidencia. Ganó la elección, y al fin otro recogió el botín.

Le vengará de la gente Zacarias Ruiz Llorente, que suele estar oportuno si la toma con alguno. Y de lo que aquí ahora digo tomo al tiempo por testigo.

Un edil que está en lo cierto es Giménez, Don Ruperto, pues como buen regidor vive en la Plaza Mayor, y cuando suena el rabel nadie le oye mejor que él. (Sea rabel ó clarín igual suena el retintín.)

También se le fué la silla á Don Pedro de Castilla, viudo, soltero y casado, y en las obras renobrado.

Dar gusto al pueblo desea el capitular Urrea, que es del Banco, comercial, de Ezcaray y concejal.

Dos líneas dedico quiero á Améaga (Baldomero) que ame al pueblo que le halaga y no se quede á la zaga.

Y si necesita apoyo pídale á Mariano Arroyo que tiene, como yo sé, gramática, y buen *quinqué*. (Como que estudió conmigo en tiempos de Don Rodrigo; cuando Amaro iba á empezar la carrera militar.)

Lo que pasa en la alcaldía bien lo sabe Don García, que fué activo concejal después de la federal.

Tres polos había: el artículo el musical y el antártico, y ahora hay otro Polo más; Luis Polo, como verás.

¡Sea el bien del pueblo sólo el norte fiel de este Polol Pío porque Arregui (Pío) sea un edil de *sentido* y que se arregui de modo que le quiera el pueblo todo.

Hará Luis Hernanz proveo buen concejal, y deseo como dos y una son tres que sea un Hernán... Cortés.

¡A todos se recomienda el bien del público amigo, y el aumento de su hacienda... ¡ojol! de la *nuestra* digo.

PORTALEDA.

LA CUESTIÓN PERRUNA

Sigue dando juego. Lo doloroso es que muchos pobres pagan el pato, y vendrán á sufragar 30 pesetas: seis por el perro, seis por la multa y diez y ocho de costas; ó sufrir, siendo insolventes, dos ó tres días de cárcel, por las cuotas y la multa, pues según creemos, por las costas no deben sufrirlas.

De todos modos es una iniquidad que se exijan seis duros, nada menos, por esa falta, ya que los tiempos no están tan holgados de bienandanzas, que consentan, aun teniendo *posibles*, desprenderse de esa cantidad, que, por lo general, suelen valer menos muchos perros.

Y á esto, se nos ocurre preguntar, ¿se han agurado todos los recursos antes de acudir á los embargos?

¿No hay medio aun de detener esa exacción y conformarse con la cuota, ó á lo menos con la multa?

¿Vamos á tratar á los pobres, sobre todo, como si fueran parias?

¿Dentro de la ley y de la justicia no se puede amoniar el castigo?

Nos decían que esas eran las corrientes en el Municipio, pero al ver que los juicios continúan, sospechamos que no se han confirmado, hasta la presente, los buenos deseos manifestados.

Suplicamos muy encarecidamente á las autoridades, y á cuantos intervinieren en este asunto, que procuren acabar con este estado de cosas, pues los interesados, que son muchos, así lo desean, y con ellos la gran masa de la opinión, según hemos tenido ocasión de observar.

Las autoridades municipales tienen el deber de hacer respetar las leyes, es la verdad, pero también el de amoniar en lo posible las cargas, gabelas y molestias al público.

Campanadas

Ha fallecido en Zaragoza una mujer que tenía el capricho de fumar diariamente y desde hacia muchos años, cuatro cigarros puros y una cajetilla de cigarrillos.

¡Pues diga usted que está de tuto la Arrendataria!

¡Ya se conocerá la pérdida el año que viene al repartir el dividendo!

¡Anda, salero!

Los vecinos del barrio de Villalón se han reunido ya (aprenda el Excelentísimo á hacer con tiempo las cosas) para ocuparse de las funciones de la Migdalena, que desean restablecer en toda regla.

Pero, vamos á ver ¿está la Migdalena para tafafanes, es decir, para festejos?

Se ha arrojado de un balcón un chico de diez años.

¿Once años y no poder resistir las calamidades que nos persiguen hace un siglo?

¡Qué lección para los que hemos pasado ya las quintas!

En Losa han puesto preso á un individuo por haber robado 60 pesetas.

¡Bien hecho! ¡Por estúpido!

De robar, se roba en poblado aquí mis no, y no se roban 60 pesetas.

Usted, señor caco, es un caquillo de infima calidad.

Cazando estaba un vecino de Sevilla en cierto coto, y al disparar la escopeta mató de improviso un toro.

El hombre, sin dula alguna, por el tamaño y el lomo lo confundió con un pájaro y ¡pum! lo dejó redondo.

Han preso en Barcelona á un inglés que ha adquirido ilegalmente géneros por valor de seis millones.

¡Qué atropello! ¿Y á un hombre que estafa seis millones le prenden como al prójimo de Losa por robar 60 pesetas?

¡Vamos! ¡No hay clases!

De la cárcel de Valencia se ha fugado el *Gorra* ¿SÍ? ¿A que no quieren fugarse otros *gorras* que hay aquí?

De *La Imparcialidad*. «El tiempo es oro».

¡Y puede ser como el que hace desde que le comenzó el año!

¡Vaya un orito de ley!

La mina de los tesoros escondidos por coronelistas carlistas ó por brigadieres republicanos, empezaba á agotarse, y nuestros compatriotas se han dedicado á cultivar el suceso del día.

Una porción de ricos é inocentes burgueses, de varias provincias de Francia, acaban de recibir una especie de circular firmada por un español, y que dice así:

«Tengo las mejores noticias de usted, y no vacilo en confiarle un secreto de los de mayor importancia.»

«Soy el secretario particular del banquero Mr. Macé-Berneau, quien antes de su fuga me entregó tres millones de francos para que los llevase á España. Viéndome vigilado por la policía y á punto de ser preso, enterré los tres millones cerca de la ciudad en que usted vive.»

Y siguen los pormenores de fábrica para sacar con este motivo dinero á los incautos.

Por lo visto, nuestros enterradores no pierden ripo, y aquí —aunque hace ya tiempo que no explotan el negocio— también han habido alguna que otra víctima; con que, ¡mucho ojo! eh??

«Viva España etc., etc., etc.»

Un español ha hecho saltar la banca de Mónaco, llevándose de ganancia medio millón de francos.

Contando las peripecias de este suceso, dice la prensa: «Se dieron 14 negras seguidas.»

«¿Qué suerte tan negra tienen algunos hombres!»

Supongo que el español vencedor, aunque sólo sea por gratitud, se untará la cara con betún todos los días.

¡Llor á las negras!

El jueves detuvieron cerca de los ventorros de Quintanadueñas un sujeto que iba borracho y llevaba las manos... ¡horror! teñidas de sangre.

El guasón del borracho decía á voz en grito que había matado á muchos, y que aún había de matar más.

«¿Quién era aquél hombre? ¿De quién era aquella sangre? Punto y aparte.»

Conclusión: El borracho era criado ó ayudante temporero de un ventorro. Los muertos, pollos y corderos. En fin; los que le detuvieron so-

breseyeron por sí y ante sí la causa. Pero ¡qué rato de temor se chuparían!

Parece que estos días hay verdaderos deseos de meter en cintura á vendedores y especuladores que merman las mercancías ó las expenden avariadas.

De esta hecha creemos que no ha de dárseles ocasión para cantar la siguiente cojeja:

Las justicias de Enero son rigorosas, pero las de Febrero ya es otra cosa.

En la casa capitular de Salobres había 1556 pesetas.

Pues bien, ¡ya no las hay!

Uno á aficionados á las pesetas se las han llevado.

¡Lo que puede el amor!

¡Y lo que pueden los tiempos en que vivimos!

¡No van á dejar una peseta en ninguna parte!

Eduardo Hahn, en el *Diario Universal*, demuestra, con el árbol genealógico delante, que Guillermo II, emperador de Alemania, descendiente del *Gal Campeador*.

Y yo me alegro muchísimo.

Siempre es un gusto estrechar la mano de un príncipe tan poderoso, y democráticamente poder decirle: ¡Choca, paisano!

Leo: «La dirección general de Correos y Telégrafos ha suprimido el peñón conductor de la correspondencia de Villarcayo á El Almiñe, creando un peatón de Villarcayo á Quecedo, con la misma dotación de 500 pesetas anuales.»

Antes tardaban las cartas para recorrer los 60 ó 65 kilómetros que hay de Burgos á El Almiñe, dos ó tres días, y nos quejábamos con mucha razón empresas y particulares; y hoy, merced á la nueva combinación, saldrán las cartas de Burgos en ventimias y llegarán cuando coloren las primeras cerezas.

En cambio, para desengrasar, leo en la *Tribuna* que las últimas pruebas de velocidades obtenidas en las experiencias de tracción eléctrica, que se han verificado de Berlín á Zossen, han superado en 11, á los 1200 kilómetros por hora!

Aquí sí que viene bien el cantar del cangrejo: Siempre pa tras tu lo veras...

EN EL OLIMPO

Se celebró sesión de Quintas, que tuvo por objeto dar cuenta del alistamiento de mozos para el reemplazo del año 1905, constando de 266 individuos y quedando aprobado, se levantó la sesión.

Seguidamente se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria, usando de la palabra antes de aprobarse el acta el señor Herrero, para preguntar si al haberse aprobado el mismo Reglamento interior, se había tenido en cuenta que los síndicos podían asistir á las comisiones, cada vez que el Reglamento que hoy rige no los autoriza.

La presidencia indicó que creía que iba á usar de la palabra para oponerse á alguna interpretación en la redacción del acta, pero, para el asunto que la pide, hará uso al final de la sesión y al comienzo de las mociones.

El Sr. Améaga, indicó que no es atinente la pretensión del Sr. Herrero, y se muestra conforme con lo expuesto por el señor Alcalde.

El Sr. Herrero, crea oportuna su pretensión por ser supletoria la sesión en que se tomó el acuerdo y en ésta ha de ratificarse el acta.

Terminado este incidente, quedó aprobada el acta de la sesión anterior, dándose cuenta de los asuntos siguientes:

De la comunicación del Sr. Arzobispo de Burgos, invitando al Ayuntamiento á la función religiosa que ha de celebrarse á las diez de la mañana en la parroquia de San Nicolás los días 16 y 17 del corriente, con motivo de la predicación de la Santa Bula de Cruzada, quedando enterado.

Así mismo queda enterada la Corporación del estado que presenta el Oficial de Estadística sobre movimiento de ganados, en el mercado durante el año pasado de 1903, y es como sigue:

Bueyes, parejas presentadas á la venta, 8.859; vendidas, 791; precio medio, 625 pesetas; bueyes sueltos presentados á la venta, 14.736; vendidos, 5.566.—Terneras, á la venta, 755; precio medio, 64 pesetas; vendidas, 528.—Cárneros, á la venta, 22.948; precio medio, 25 pesetas; vendidos, 11.132.—Ovejas, á la venta, 22.718; precio medio, 19 pesetas; vendidos, 8.827.

Asociando el total de todo el ganado vendido durante el año expresado, á la cantidad de 2.712.022 pesetas.

Se concedió permiso para extraer grava del centro del río Arlanzón, á D. Maximino Rodríguez.

La comisión de Gobierno, dá cuenta de haber sido formado el padrón de habitantes de este Distrito municipal, quedando aprobado, y quedará de manifiesto por quince días en la Secretaría, para los vecinos que quieran enterarse.

Quedó sobre la mesa á petición del señor Arangüena, el expediente de la comisión de Hacienda, relativo á la «Sociedad Electra de Castañares, sobre impuesto municipal, por la ocupación de la vía pública.»

Quedó aprobada la formación de secciones para la renovación de la Junta municipal, que se compone de diez secciones y se procederá al sorteo de asociados en los diferentes barrios de la ciudad.

1.ª Sección, Plaza Mayor, contribución

que se paga, 22.461'28 pesetas, corresponden seis asociados.—2.ª Fernán González y Catedral, 8.788'8, corresponden 3.—3.ª Libertad y Mercada, 16.852, corresponden 5.—4.ª Huelgas, San Pedro y Hospital del Rey, 3.397, corresponden 1.—5.ª San Gil y Paloma, 16.520'64, corresponden 5.—6.ª Calera y Santa Clara, 7.372'17, corresponden 2.—7.ª Espolón, 11.162'54, corresponden 4.—8.ª Vega, 6.316'26, corresponde 1.—9.ª Santa Dorotea, 4.546, corresponde 1.—10.ª Villalonquejar, Villagonzales Arenas, Villatoro, Villimar y Cortes, 412'74.

Quedó sobre la mesa á instancia del señor Castilla la solicitud de D. Daniel García en la que pretende 300 plantas de olmo para seto vivo, y se aprobaron varias cuentas.

La Dirección general de Contribuciones é Impuestos, dá cuenta á la Delegación de Hacienda y ésta á la Corporación del fallo en el recurso de alzada interpuesto por el industrial D. Enrique García, sobre depósitos domésticos fuera del depósito administrativo, cuyo fallo viene desestimando la pretensión del referido industrial.

Se dió lectura de una instancia suscrita por varios industriales que ocupan puestos en el mercado cubierto, entre ellos también figuran los fruteros y todos indican que la venta es muy escasa y se va á hacer necesario el abandono de aquel sitio, si el nuevo Ayuntamiento no trata de darle vida y sin este caso desea se les permita volver á instalar sus puestos en la Plaza Mayor; pasando esta instancia á la comisión de Abastos.

También se dió lectura de una instancia protexa de una multitud de dueños de canes contra los acuerdos del Ayuntamiento y que han sido llevados al Juzgado, y se les está embargando, por no haber satisfecho el impuesto perruno; haciendo constar que no existe padrón de perros; y suplica, acuerde suspender todo procedimiento, condonándose la multa y pagarán el impuesto, como antes.

Manifiesto el Sr. Cuesta, que existe el padrón de perros, que siendo Alcalde, les invitó á que pagaran las seis pesetas y firmaron la conformidad, pero se les conminó con otras seis, por no haber pagado y no satisficndo tampoco la multa, se les llevó al Juzgado, y que conste en acta que no es cierto que se extremase la exigencia del arbitrio.

El Alcalde, indicó que había creído conveniente traer este asunto al Ayuntamiento por venir el encabezamiento de la instancia á nombre de la Corporación, pero que al encargarse de la Alcaldía se había encontrado con que esta cuestión estaba en el Juzgado, y que por su parte no podía hacer nada, no obstante procurar hacer lo que pueda, si hay medios posibles.

El Sr. Arregui, dijo, le constaba que había pasado el plazo para pagar la multa y no podía satisfacerse, que algunos tenían perros sin inscribirse y nada se les ha exigido, parece que en este asunto se ha obrado de mala fé, no se sabe por quién.

El Sr. Cuesta, manifestó que constara en acta lo expresado, añadiendo que el perro que recibió á las siete de la mañana lo inscribió á las ocho de la misma.

El Sr. Alcalde, siendo asunto de solo su competencia, dió por terminado este incidente.

MOCIONES

Silva. Interesa al Presidente de Obras, mande cuatro brigadas para el arreglo de caminos.

Améaga. Expresó que se hará sin desatender otros trabajos.

Castilla. Propone se saque un plano con 6 copias de los distritos rurales; y que se haga una muralla á la izquierda del puente de Santamaría igual á la construída á la derecha, ó sea por la parte de la Isla.

Améaga. Ha ordenado que por la oficina de Obrería se haga un inventario general de herramientas materiales de construcción y de todos los efectos que allí existen por estar aquellos muy desarreglados; que deben llevarse dos libros de entrada y salida y que se nombre un peón de confianza para llevar estos libros, construyendo una garita de poco coste para instalar este servicio; se debe proceder al arreglo de una estufa que hay en los almacenes de San Lesmes; la herramienta está desordenada por ser pequeño el local donde se halla, debiendo colocarse en local más espacioso; los carros y un coche están distribuidos de mala manera, y deben estar juntos en un local apropiado; el material de incendios está dividido, una parte está en San Lorenzo y la otra en el almacén de obrería, y es conveniente estén en el solo local, que bien puede ser el del invernadero, arreglándole para este servicio, y el invernadero puede llevarse á las fuentes últimas de la isla, pasando á informe estas indicaciones.

Arangüena. Que se averigüe porque de las 12 piasstras de la muralla del río han sobrado 6 y que si es verdad que hay más bolas se coloquen á la izquierda del puente de Santamaría donde dice el capitular Sr. Castilla.

Améaga. Se enterará de lo indicado así como la Alcaldía.

Arangüena. Que se active el expediente de la construcción de alcantarillado, desde el Cuartel de la guardia civil hasta el Instituto.

Polo. Interesa el arreglo del camino del Arco de la Vieja á Fuentes blancas.

Herrero. Hace un ruego al Presidente de la comisión de aguas, sobre suministro de las mismas á las monjas de San Luis; indica que el año pasado se nombró una comisión para reforma económica del Ayuntamiento; proponiendo si no se ha nombrado, sea compuesta del Alcalde y Presidente de las comisiones.

Jimenez. Se adhiere á las manifestaciones del capitular anterior; manifestando la alcaldía pase esta proposición á la comisión de Gobierno para que informe.

Tobar. Ruega al Presidente de Abastos, recabé de la comisión de Obrería, el envío de personal, con objeto de que se limpie el mercado de ganados, que parece se halla en un estado deplorable.

Jimenez. Que al encargarse de la Presidencia de Hacienda, se ha encontrado en la taquilla, con un número considerable de créditos que pasan de 50.000 y poco de pesetas, siendo de necesidad su realización; y no habiendo más asuntos se levantó la sesión á las 6 y 30.

INSTRUCCION PÚBLICA

—Se ha dispuesto por la Subsecretaría que los maestros autorizados para estudiar el curso de Sordomudos deben pesibir la mitad de su sueldo.

—Los maestros de primera enseñanza de Puentearena, han remitido un mensaje de gratitud al ex-ministro de Instrucción pública Sr. Bugallal.

—El Subsecretario de I. P. ha resuelto que las escuelas que queden desiertas por concurso único, sean adjudicadas á los maestros rehabilitados, de conformidad con el art. 46 del vigente Reglamento.

—Se están terminando los ejercicios de oposición á escuelas, en el distrito universitario de Valladolid.

Los últimos ejercicios han comenzado el día 8, tribunal de escuelas elementales de niñas; el 10, superiores de niños; y el 12, elementales de niños.

Actuaron 75 opositores entre todos los tribunales; los aprobados, son unos 30; las plazas vacantes hasta la fecha son 12, mitad de niños y mitad de niñas.

—Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza en las escuelas públicas de Salas de los Infantes y Nebreda, que dirigen respectivamente las profesoras D.ª Filomena Huerta de Juan y D.ª Adelaida Maeso.

De R. O. se ha dispuesto: 1.ª Los maestros que hoy disfrutan menos dotación de 500 pesetas como sueldo asignado á sus escuelas, y estén desempeñándolas actualmente, deberán percibir desde el día 1.º del corriente los haberes mensuales que les corresponden con arreglo á dicha dotación de 500 pesetas, que será en lo sucesivo el sueldo menor para las escuelas de primera enseñanza.

2.ª A fin de evitar dificultades en el percibo de los haberes antedichos, se facultará á las respectivas Juntas locales de primera enseñanza para que extiendan la correspondiente diligencia en los títulos administrativos que posean los maestros interesados, con arreglo al siguiente modelo: D., Presidente de la Junta local de 1.ª enseñanza de.....

Certifico: Que el maestro ó maestra de la escuela pública de..... ha desempeñado sin interrupción el expresado cargo, hasta 31 de Diciembre de 1903, percibiendo la cantidad de..... que correspondían á la dotación de su escuela, y que continúa desempeñándola desde el día 1.º de Enero del corriente año, con el haber de 500 pesetas que deberá percibir en lo sucesivo, á contar desde dicha fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 1.º del R. D. de la misma fecha.

Y á fin de que esta diligencia pueda servir al interesado como cese en el percibo de su anterior sueldo y toma de posesión del que hoy le está asignado, expido la presente en.....

3.ª Los nombramientos que por efecto de los concursos únicos pendientes de resolución hayan de hacerse, se extenderán con la dotación anual de 500 pesetas; si bien los Maestros nombrados no tendrán derecho al percibo de aquella hasta el día que se posesionen de sus cargos.

4.ª Extendida la diligencia de toma de posesión en los títulos de los Maestros que hoy se hallen al frente de sus escuelas, y reintegrado el título con una póliza de dos pesetas, el Maestro deberá remitir dos copias literales de aquél, extendidas en el papel correspondiente, á la Junta provincial de Instrucción pública, á fin de que sean entregadas al Habilitado del partido judicial, y pueda ordenarle que incluya en nómina los nuevos haberes del Maestro, que no podrán ser acreditados sin este requisito.

5.ª La asignación de material para las escuelas cuya dotación se aumenta á 500 pesetas, será desde este año la sexta parte de este sueldo, y conforme á su importe se modificarán los presupuestos formulados por los Maestros.

6.ª Quedan suprimidas las subvenciones concedidas á las escuelas públicas incompletas, á las de ambos sexos y de temporada, que han venido otorgándose para mejorar los sueldos de los Maestros que las desempeñan: ésta R. O. circular, está firmada por el Subsecretario, Casa Laiglesia, de la cual há trasladado á los Rectores de los distritos universitarios.

Brevis et Breve

Continúa el lento, pero seguro, terramoto en la Martinica; digo, de la Trinidad; pues á las ya derrumbadas ha seguido la casa número 14. La alcaldía ha tomado severas medidas como era de esperar de los buenos deseos de cumplir que anima al joven señor alcalde.

—En la *Gaceta* se ha publicado una ley, incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo de Gumiel de Izán, en la de Madrid á Francia, y pasando por los pueblos de Gumiel, Tuvilla del Lago y Valdeande, enlace en Huerta de Rey, con la que va desde Aranda á Pinilla de los Barruecos.

—El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha dispuesto que los Sínodos para renovación de las licencias ministeriales tengan lugar el presente año en los días que a continuación se expresa:

Enero, día 27, miércoles; Febrero, 19, viernes; Marzo y Abril, se prorrogan todas las licencias con motivo del cumplimiento Pascual hasta el Sínodo de Mayo.

Mayo, día 18, miércoles; Junio, 16, idem; Julio, 24, jueves; Agosto, 18, idem; Septiembre, 15, idem; Octubre, 19, miércoles; Noviembre, 16, idem; Diciembre, 18, martes.

—Felicitamos á la señorita doña Enriqueta de Vega y Orue por su celebrado enlace en San Lesmes, con el acreditado profesor de música D. José Quesada.

—Han fallecido, el oficial de Hacienda D. Leopoldo Saiz Galiano, y un precioso niño del Sr. Ruiz de la Peña. Acompañamos en su dolor á las familias.

—En el último concierto del «Salón» en el que se oyó al notable barítono Pucci, hubo muchos aplausos, pero el baile dado á continuación, no estuvo animado. El amigo *Equis* propone que se escojan otras horas, y dice «yo creo que la hora natural son las seis, pues la hora á que suelen celebrarse es molesta para la mayor parte y además es antihigiénica, mientras que las seis

AGUAS MINERALES DE BURLADA

Depositarior: Droguería de Tomás de Zuyilbao.—Precio de botella de un litro, 90 céntimos de peseta.

Especialísimas para mesa, *solas ó con vino*, combaten y previenen dolencias del Estómago, Hígado y vías urinarias. Recomendadas para los diabéticos.

Venta en Burgos, en todas las farmacias y Droguerías.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencia, dispepsias (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL curarse pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y del extranjero se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabián Barriocanal y D. F. de la Llera y principales.

es una hora que resulta á propósito para todos.

Los que no comen á esa hora, decimos nosotros. Pero, de todas maneras; tiene razón *Eguís*; es mejor hora esa que no la acostumbrada.

—El Excmo. Sr. Arzobispo conferirá órdenes generales menores y mayores los días 18 y 19 del próximo Marzo.

Las solicitudes se presentarán en la secretaría del arzobispado hasta el 3 de Febrero.

El Sínodo para el exámen tendrá lugar el 9 del citado Febrero y los santos ejercicios darán principio el 9 de Marzo.

—Los cargos del «Salón de Recreo» serán desempeñados este año, en virtud de elección, por los señores siguientes: Presidente, D. José M.ª Fernández Cavada; Vicepresidente, D. Perfecto Ruiz; Vocales, D. Tomás Conde, D. Julio Díez-Montero, D. Pedro Obregón, D. Pascual Quemada, D. Antonio Sigler, D. Emilio Veza y D. Julian Diaz Güemes.

—Los reconocimientos y repesos se han llevado esta semana con toda regularidad y son varios los castigos impuestos.

—El precio del pan se ha elevado á cuarenta céntimos el kilo, temiendo, sin duda, que la cosecha no sea como la del año pasado. ¿Y qué beneficio obtuvimos cuando se calificaba la cosecha de extraordinaria? Aquí, para elevar los precios, un pretestillo cualquiera basta; en cambio para bajarlos no hay razones, por fuertes que sean.

—Felicitemos al nuevo Administrador de rentas estancadas D. Julián Comings por haber sido destinado á esta Delegación.

—Han contraído matrimonio en San Cosme doña Juana San Martín y don Valentín Cuesta. Felicidades.

—Se ha celebrado en San Gil el matrimonio de doña Victoriana Villaverde Cano con don Francisco Gutiérrez Lafuente. Les damos el parabién.

—Ha llegado á esta población el vicepresidente de la sociedad «Harino Panadera» de Bilbao, en la que diariamente se elaboran cuarenta toneladas de pan, extrañándolo que llevando de aquí el trigo puedan vender allí el kilo de pan por 45 céntimos, mientras que aquí se vende á 40 y quizá peor. Así lo dice *El Castellano*, y añade:

«¿No pudieran nuestras autoridades locales dedicar algún tiempo á examinar y resolver este problema que redunde en beneficio de todos, pero especialmente de la clase trabajadora?»

—Por más que todo el mundo se ha interesado con verdadero celo por evitar el castigo del reo de Lugo en este Penal, ayer, desgraciadamente, se cumplió la ley en uno de los patios del citado presidio. Deliberadamente no queremos dar detalles que nos repugnan.

—Las «Pastillas Morelló» han adquirido medalla de oro en la Exposición de Viena, por sus éxitos admirables.

—El día 23, Santo del Rey, se dará un baile en la Capitanía general, y ya se están haciendo los preparativos.

—Ha salido para Madrid el vicepresidente del Congreso, nuestro diputado señor Aparicio, siendo despedido en la estación cariñosamente por los numerosos amigos y correligionarios.

—La Cámara oficial de Comercio de esta capital celebrará asamblea general ordinaria hoy domingo y hora de las once y media de la mañana en el salón de la citada Cámara, Huerto del Rey 23, con objeto de aprobar las cuentas y memoria de 1903, presupuesto para 1904, renovación de cargos y discutir cuantas proposiciones tengan á bien presentar los señores socios. Se encarece la puntual asistencia.

—También han contraído matrimonio en San Nicolás D.ª Emilia Benito Barrio y D. Anastasio Montero González. La enhorabuena.

—Nos dicen que en la villa de Robledo salió todo el pueblo á correr perdices los días de nieve, que cogieron 27 y que las vendieron en Burgos á peseta cada una. ¿Se puede saber por qué fielado pasaron, y si pagaron por *aves como in illo tempore*?

—Se asegura que al convento de la Trinidad vendrá una comunidad de frailes, y que sus dueños le han cedido con ese objeto.

—Solennnes cultos á S. Lesmes Abad, patrón de Burgos y jubileo circular de los 40 horas; novenario, desde el día 22 al 30 de Enero, ambos inclusive se rezará á las cinco de la tarde el Santo Rosario y se hará la Novena del *Santo Titular*, con los Gozos y al final adoración de sus sagradas Reliquias; jubileo circular en los días 27, 28 y 29, á las diez de la mañana se celebrará Misa solemne y en ella se expondrá S. D. M., quedando de manifiesto hasta la función de tarde que terminará con la Reserva y bendición del *Santísimo Sacramento*. Concluida la novena, predicará el día 27 el Sr. don Valentín Pérez Cartón, presbítero, día 28 el Sr. D. Pedro Nedáguila Garibay, capellán de esta parroquia, día 29 el Sr. D. Ángel García Valdivielso, coadjutor de referida parroquia; Fiestividad de San Lesmes Abad á las cuatro de la tarde del día 29 se cantarán solememente las vísperas del Santo y á continuación se harán los ejercicios arriba indicados. El día 30, fiesta principal del esclarecido Patrono de Burgos, habrá misas rezadas desde las seis de la mañana hasta las doce y la conventual se dirá á las nueve sobre su santo sepulcro.

—A las diez y media, expuesto S. D. M., á la orquesta de la S. I. M. oficiará la misa solemne, á la cual asistirá el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad; hará el penegrico

del Santo Abad, el Lic. D. Rafael Mur y Teli, beneficiado de la parroquia de San Lorenzo el Real. Por la tarde á las cuatro se cantarán con toda solemnidad las segundas vísperas y los Gozos del Santo; luego se hará por el interior del Templo la procesión con el Santísimo Sacramento, cantándose motetes en cuatro estaciones y terminando con la bendición y reserva. El día 6 de Febrero, octava de la fiesta de San Lesmes, á las nueve de la mañana, habrá una misa solemne en el altar levantado sobre su sepulcro, y concluida se adorarán sus reliquias.

—*Audiencia provincial.*—Juicios orales señalados para el presente semana.—Día 18. Secretaría Monzón, juzgado de Biviesca, procesado Tomás Salazar por hurto, procurador Pineda, abogado licenciado Martínez. 19. Jalón, Burgos, Polonia Pineda por hurto; Pérez Díez, Quintana. 20. Monzón, Aranda, Santiago Blanco por hurto; Martínez Lopez, Fiduchi. 20. Monzón, Castrojeriz, Inocencio Infante por lesiones; Tejada, Armiño. 21. Jalón, Villadiago, Ceferino Cardo por lesiones; Mondí, Val. 21. Capua, Aranda, Antonio Villaverde por atentado; Herrero, Chico. 22. Tejerina, Castrojeriz, Mariano Escribano por lesiones; Echevarrieta, Revilla.

—*Bendición apostólica.*—Las personas que deseen adquirir la bendición Apostólica é Indulgencia Plenaria concedida por *Su Santidad Pío X*, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que á más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don *Cándido J. Silva*, Agente especial de Preces á Roma y encargado de asuntos Eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad y rapidez, nuestros suscriptores, pueden dirigir sus peticiones á esta Administración que se encargará de su transmisión.

—Agradecemos mucho á los señores hijos de Moliner el precioso almanaque que nos han enviado de la sociedad de Explosivos.

—Ayer se publicó la Santa Bula, con las formalidades de costumbre.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

Nació débil

Los niños que crecen demasiado aprisa, se hallan en tan malas condiciones como aquellos cuyo crecimiento y desarrollo es tardío y deficiente; ambos se debilitan, y la debilidad es la puerta abierta á toda clase de enfermedades. Para estos casos el uso de la *Emulsión Scott* es el medio más breve y seguro de fortalecer el sistema y de evitar la enfermedad.

Madrid 20 de Junio de 1903.

Muy Sres. míos: A causa de la delicada salud de mi mujer, mi hija Milagro nació débil y desmedrada, y su crianza fué costosa y difícil. He empleado en ella muchos remedios, pero sin resultados provechosos. Al fin decidí me á que probara la *Emulsión Scott*, y me alegró que así lo hice. Desde las primeras tomas la niña empezó á tomarle gusto y le hizo mucho bien. Poco á poco fué recobrando fuerzas y mejor semblante. Ahora su salud es perfecta, su color fresco y rosado, su apetito magnífico, corre y juega que es un gusto, y todo su cuerpo denota fuerza donante antes no había más que debilidad. No perdereis oportunidad en recomendar la *Emulsión Scott* como el reconstituyente más poderoso que existe. De Vds. S. S., RAMÓN BONAL. Calle de la Ventosa, 8.



MILAGRO BONAL

La carta que precede es de gran importancia para toda madre que desea ver á su hijo crecer sano, robusto y bien desarrollado. La *Emulsión Scott* detiene enseguida la debilidad, cualquiera que sea su causa, regulariza las funciones digestivas, aguzza el apetito y suministra fuerzas y vigor á todo el sistema.

El aceite de hígado de bacalao es el remedio más usual en familias, y todo el mundo sabe lo conveniente que es para los resfriados de los niños y para ayudarles en su desarrollo y crecimiento, con tal de que (y esto es lo principal) les sea posible tomar y digerir tan desagradable medicamento. Bajo este concepto la *Emulsión Scott* tiene grandes ventajas sobre el aceite de hígado de bacalao, porque la *Emulsión Scott* es agradableísima de tomar y tan fácil de digerir como la leche.

Téngase cuidado de pedir siempre la *Emulsión Scott* en frascos envueltos en papel color salmón y en el etiqueta con la marca de fábrica representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

Un frasco de muestra será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

A LOS QUINTOS DE 1904

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar establecido en Guadalajara desde el año 1890, bajo la dirección de D. Antonio Borxareu y Claverol propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

Seguro á prima fija ó única.

Al contado 800 ptas. A plazos 840.

Por éstas cantidades, son redimidos á metálico los mozos que se aseguren en este Centro si les corresponde la suerte de soldados.

Más de 14.000 son los mozos que se han redimido por ésta Casa desde su fundación y esto demuestra la confianza que el público tiene en ella depositada, no sucediendo lo propio con otras que trabajan análogas operaciones, á causa del mal cumplimiento de sus contratos.

ADVERTENCIA.—No contratar con nadie sin antes estar convencidos de la absoluta garantía de la Empresa Aseguradora para que vuestros contratos puedan ser cumplidos siempre y desconfiad por completo de esas Asociaciones Mútuas de Padres de Familia, cuyos directores sin riesgo alguno, puesto que es exclusivamente vuestro, solo van en busca de una comisión de 50 pesetas que os cobran anticipadamente. Esta es la casa que más redenciones lleva practicadas en toda España y tiene constituido en esta Capital un depósito de garantía en metálico á responder de las operaciones que se contraten, para la mayor confianza de los padres de familia.

Para la suscripción y demás detalles dirigirse á D. Juan L. Manrique, Agente de Negocios, Plaza Mayor, 57, Burgos.

CIA COLONIAL



CAFÉS CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

A. R. Valdespino y Hermano.

COSECHEROS Y EXPORTADOS DE VINOS

Casa en Burdeos: 26 & 28, Allées de Boutant

Casa en Londres: 5, New London Street

Aguardientes de puro vino.

ESTILO COGNAC, FINE CHAMPAGNE

PREZ DE LA FRONTERA

DOLOR DE CABEZA

Nerviosos, neuralgia, jaqueca, etc. Daparecen por rebelías que sean con la *CÉFALINA* del DOCTOR ARTAZA; el más eficaz é inofensivo de los analgésicos conocidos. Caja, 2 ptas. Plaza Nueva, 4, Bilbao.—Burgos, farmacia Martínez.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

—Acompañamos en el sentimiento á don Donato Ontañón y demás familia por la pérdida de su esposa doña Lucía de la Cámara.

</

CURACION segura del 99 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS, a quienes lleven 25 años de sufrimientos...

ELIXIR ESTOMIACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acerbos, náuseas, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago...

¡¡¡CALLOS!! ¡¡¡DUREZAS!! Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro...

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación...

JARABE PAGLIANO depurativo y refrescante de la sangre del Profesor ERNESTO PAGLIANO. Inscripto en la Farmacopea oficial del Reino de Italia. Intimacion. En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano...

LA POLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO. Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas. Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

MALA REAL INGLESA. COMPANIA DE VAPORES CORREOS. Servicio rápido para el Brasil y Río de la Plata. SALIDAS DE LISBOA. MAGDALENA saldrá el 18 de Enero para Abadeira, San Vicente Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MANUEL GARCIA FRANCO. Admite toda clase de comisiones y representaciones. Referencias de primera a disposición del que lo desee. Ballestar 1, dupdo. (Zaragoza). Dos obritas muy recomendadas. Jesucristo regla de sacerdotes. La joven piadosa. Véndense a 0.75 y 2 pesetas. Grabado Lafuente, Espolón.—BURGOS.

RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan especialmente a las personas que por estar obligadas a llevar una vida sedentaria, suelen tener en invierno los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

TOS TOS. CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. De venta en todas las Farmacias. Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU...

PASTILLAS BONALD CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA. Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas peritricas-fetidez del aliento, placas, mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidragrica, efectos nocivos de la nicotina, catarros, laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

Los adelantos de la ciencia han logrado que el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tosse, catarro bronquial, gripe, asma (sofocación), escepto tomar inmediatamente las PASTILLAS de Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras muchas más graves. Siguiendo este método se podrá decir que las tisis, el potencial no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontraría atacada del tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados Casile, Casile que asociados a las PASTILLAS combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Primeras acreditadas y legítimas botellas de LEGIA LÍQUIDA PRIVILEGIADA OCHO AÑOS DE CECIENTE ÉXITO La Estrella-Diana-Conejo. Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana en AGUA FRIA sin lejadora, sin fuego y sin cuidado. Propiedades de estas botellas de Legia Líquida: 1.ª Está exenta de materias corrosivas y causticas. 2.ª Es higiénica y desinfectante. 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tífis, etc. 4.ª Suaviza las manos al ser empleada. 5.ª Es muy superior a las legias de ceniza, tan empleadas antes. 6.ª Se emplea en AGUA FRIA.

CALZADO de GOMA de la BOSTON RUBBER SHOE CO. El más elegante y más duradero que se fabrica. Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro. Fijarse en la marca que cada suela lleva estampada. Beventa en Burgos: Hijos de Moliner.

SE COLOCAN CAPITALALES COMPRA Y VENTA DE FINCAS. Administración de las mismas, entregando la renta el día 1.º de cada mes, y adelantando los meses que se deseen. HIPOTECAS COBRO DE CREDITOS Anticipando gastos. TESTAMENTARIAS Anticipando gastos hasta su terminación. NEGOCIACION DE MINAS. ESTA CASA ANTIGUAS PATENTES. P. FERNÁNDEZ Infantas, 32, entresuelo, de 12 a 5.

PLATERIA CHRISTOFLE. EXÍJASE LA MARCA DE FÁBRICA del margen. y el CHRISTOFLE con todas sus letras. Únicas garantías para el Comprador. CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO. CHRISTOFLE y CIA MANUFACTURA EN PARIS 36, RUE DE BONDY. FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposición Universal PARIS 1900. Se envía franco el Catálogo Ilustrado.

SE RECOMIENDA muy eficazmente, los chocolates de BALDOMERO QUINTANILLA Sombrerería, 15. Compiten en precios y calidad con los mejores del Reino. Los dueños de cafés, hoteles, casas de huéspedes y posadas, deben de probar estos escogidos. Géneros, y se convencerán de su bondad reconocida. El remedio más radical para los resfriados, tos, catarros asma, son las PASTILLAS MORELLO.